



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRÁMITE, RESGUARDO, TURNO, DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SUSTANCIADOS EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL**

- 1.- Denominación del Responsable:** Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.
- 2.- Domicilio del Responsable:** Avenida Sabino Número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049.
- 3.- Área Responsable que Administra la Información:** Secretaría General.
- 4.- Datos del Responsable del Tratamiento de la Información:** Mtra. Magali Anabel Arellano Córdova, Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. Sede Avenida Sabino Número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Teléfonos (961) 65 684 08, (961) 65 684 09. Extensión 129. E-Mail: [secretariageneral@tribunalelectoralchiapas.gob.mx](mailto:secretariageneral@tribunalelectoralchiapas.gob.mx)
- 5.- Qué Datos Personales se recaban y para que finalidad:** Para visitantes, se recabarán sus datos personales como su nombre, dependencia de donde proviene, tipo de identificación que se presenta, hora de entrada y salida, y nombre del área a la que desea ingresar en el inmueble del Tribunal; con fundamento en los artículos 60, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, 5, 12, 14, 19 20, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 37, 39, y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, y 28 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- Sus datos personales serán utilizados únicamente para la salvaguarda y custodia de su personal, y de los bienes en posesión de éste, así como de las personas que se encuentren en sus instalaciones; el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas por este Órgano Jurisdiccional.
- 6.- Normatividad aplicable:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en sus artículos 60 fracciones V, VII, y X, 135, 138, 139, y 140, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en sus numerales 5, 12, 14, 19 20, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 37, 39, en relación a los artículos 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, y 28 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- 7.- Transferencia de Datos Personales:** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, además de que se encuentre debidamente fundada y motivada, por lo tanto de existir tal caso sus datos personales se proporcionarían con fundamento en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- 8.- Supresión:** Una vez que los datos cumplan con su finalidad prevista en el aviso de privacidad, las cuales motivaron su cumplimiento, estos a su vez deberán cancelarse o suprimirse de la base de datos que se maneja, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su cumplimiento.
- 9.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/ rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCOS)?** Usted podrá ejercer sus derechos ARCOS directamente ante el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, de este Organismo Autónomo denominado TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ubicado en Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. O bien, a través de la Plataforma nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/sistema-portales> o en el correo electrónico [transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx](mailto:transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx). Asimismo, este Departamento se encuentra a su disposición, en caso que tenga interés en conocer el procedimiento para el ejercicio de este derecho, puede acudir en el Departamento de este Órgano Autónomo, o en su defecto enviarnos un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos arriba mencionados.
- 10.- Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado:** En el portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas [http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/avisos\\_de\\_privacidad.html](http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/avisos_de_privacidad.html)
- 11.- Cambios al Aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, ubicado en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas antes señalado, y en nuestro portal de internet [http://transparencia.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/#/info\\_publica](http://transparencia.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/#/info_publica).